

ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA DEL CONTRATO No. BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-OB-006, CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE RED TRIFÁSICA ALIMENTADOR LA LÓPEZ - ALIMENTADOR LA CADENA"

En la Ciudad de Machala, el día 27 del mes de noviembre del 2020, en las oficinas de CNEL EP Unidad de Negocio El Oro, Av. Arizaga 1810 y Santa Rosa, comparecen a la celebración de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva: (a) por una parte los ingenieros: Patricia Paz Villacres, Administradora designada mediante Memorando No. CNEL-EOR-ADM-2019-2425-M, por la máxima autoridad de la CNEL EP Unidad de Negocio El Oro; Misael Patricio Tinoco Tinoco, Delegado Técnico designado para que conforme la Comisión de Recepción por la máxima autoridad de la CNEL EP Unidad de Negocio El Oro, mediante Memorando No. CNEL-EOR-ADM-2019-2426-M, y por otra parte (b) el ingeniero Ronald Rosendo Vallejo por sus propios y personales derechos, en calidad de Contratista, quien para efectos de la presente acta se denominará como "El CONTRATISTA". La presente Acta está contenida en los términos siguientes:

CLAUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES:

La presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del Contrato No. BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-OB-006, corresponde al proceso signado con el código No. BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-OB-006 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE RED TRIFÁSICA ALIMENTADOR LA LÓPEZ - ALIMENTADOR LA CADENA", clasificada obra y recurso económico de la siguiente manera:

PRESUPUESTO CONSTRUCCION DE RED TRIFASICA ALIMENTADOR LA LOPEZ - ALIMENTADOR LA CADENA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	MATERIALES				
	Abrazadera de acero galvanizado, pletina, simple (3 pernos), 38 x 4 x 140 - 160 mm (1 1/2 x 11/64 x 5 1/2 - 6 1/2")	c/u	4	6.40	25.60
	Abrazadera de acero galvanizado, pletina, simple (3 pernos), 38 x 4 x 160 - 190 mm (1 1/2 x 11/64 x 6 1/2 - 7 1/2")	c/u	20	6.60	132.00
	Abrazadera de acero galvanizado, pletina, doble (4 pernos), 38 x 4 x 140 - 160 mm (1 1/2 x 11/64 x 5 1/2 - 6 1/2")	c/u	5	7.30	36.50
	Abrazadera de acero galvanizado, pletina, doble (4 pernos), 38 x 4 x 160 - 190 mm (1 1/2 x 11/64 x 6 1/2 - 7 1/2")	c/u	3	7.70	23.10
	Aislador de retenida, de porcelana, clase ANSI 54-2	c/u	9	3.10	27.90
	Aislador tipo espiga (pin), de porcelana, clase ANSI 56-1, 25kV	c/u	69	12.00	828.00
	Aislador de suspensión, de porcelana, clase ANSI 52-1, 15kV	c/u	48	9.00	432.00
	Bloque de Hormigon para ancla, con agujero de 20mm, diámetro de la base 400mm, altura de la parte cilíndrica 100mm, altura de la parte tronco cónica 100mm, diámetro de la base superior 150mm	c/u	8	8.00	64.00

Cable de Al desnudo cableado ACSR 26/7, No. 266.8 MCM, 33 hilos	m	2797.41	1.95	5,454.95
Cable de acero galvanizado, grado Siemens Martin, 7 hilos, 9,51 mm (3/8"), 3155 kgf	m	132.00	0.90	118.80
Estribo de aleación Cu- Sn, para derivación	c/u	12	9.00	108.00
Conector de ranuras paralelas, aleación de Cu, 4/0-300 : 6-300 AWG	c/u	6	16.00	96.00
Cruceta de acero galvanizado, universal, perfil "L" 75 x 75 x 6 x 2400 mm (2 61/64 x 2 61/64 x 1/4")	c/u	33	55.00	1,815.00
Cruceta de acero galvanizado, perfil "L", universal, 75 x 75 x 6 x 2000 mm (2 61/64 x 2 61/64 x 1/4")	c/u	1	48.00	48.00
Grapa de derivación para línea en caliente de aleación de Al, de 2 a 266,8	c/u	6	10.00	60.00
Grapa terminal apernada tipo pistola, de aleación de Al 2 - 336,4 (26/7) Conductor ACSR	c/u	24	21.00	504.00
Guardacabo de acero galvanizado, para cable de acero 9,51mm (3/8")	c/u	9	0.90	8.10
Horquilla de acero galvanizado para ancla, 16 x 75 mm (5/8 x 3")	c/u	22	7.00	154.00
Perno de ojo de acero galvanizado, 16 mm (5/8") de diám. x 254 mm (10") de long., con 4 tuercas, 2 arandelas planas y 2 de presión	c/u	14	5.50	77.00
Perno espárrago o de rosca corrida de acero galvanizado, 16 mm (5/8") de diám. x 300 mm (12") de long., con 4 tuercas, 2 arandelas planas y 2 de presión	c/u	16	4.80	76.80
Perno espiga (pin) tope de poste simple de acero galvanizado, 19 mm (3/4") de diám. x 450 mm (18") de long., con accesorios de sujeción	c/u	1	13.70	13.70
Perno espiga (pin) corto de acero galvanizado, 19 mm (3/4") de diám. x 300 mm (12") de long. 35mm diám. De la rosca para enroscar el aislador pin	c/u	68	4.00	272.00
Perno máquina de acero galvanizado, tuerca, arandela plana, arandelas de presión, 16 x 51mm (5/8" x 2")	c/u	43	1.20	51.60
Perno U de acero galvanizado, 16 mm (5/8") de diám. x 150 mm (6") de ancho dentro de la U, con 2 tuercas, 2 arandelas planas y 2 de presión	c/u	20	4.20	84.00
Pie de amigo de acero, perfil "L" de 38 x 38 x 6 x 700mm	c/u	18	5.70	102.60
Pie de amigo de acero galvanizado, perfil "L" de 38 x 38 x 6 x 1800mm	c/u	25	14.70	367.50
Poste circular de hormigón armado de 10 m, 400 kg	c/u	1	190.00	190.00
Poste circular de hormigón armado de 12 m, 500 kg	c/u	24	230.00	5,520.00
Retención preformada para cable de acero galvanizado de 9,51mm (3/8") de diámetro	c/u	27	4.50	121.50
Seccionador tipo abierto, clase 27 kV, 200 A con dispositivo rompearco	c/u	3	200.00	600.00
Tuerca de ojo ovalado de acero galvanizado, para perno de 16 mm (5/8") de diám.	c/u	11	1.50	16.50
Varilla preformada de retención terminal para Cond. ACSR # 266,8MCM	c/u	60	4.00	240.00

	Varilla de ancla de acero galvanizada, tuerca y arandela 16x1800 mm (5/8"x71")	c/u	8	10.00	80.00
A	SUBTOTAL MATERIALES REDES				17,749.15
2	MANO DE OBRA				
	ARMADA DE ESTRUCTURAS EN MEDIA TENSION				
	Armada EST-3CR	c/u	3	37.41	112.23
	Armada EST-3CD	c/u	1	47.19	47.19
	Armada EST-3VR	c/u	1	43.91	43.91
	Armada EST-3VD	c/u	1	51.23	51.23
	Armada EST-3VP	c/u	19	33.25	631.75
	Armada EST-3VA	c/u	1	35.51	35.51
	INSTALACIÓN DE TENSORES				
	Montaje de ancla para tensor	c/u	8	8.48	67.84
	Armada TAT-OTS	c/u	8	15.84	126.72
	Armada TAT-OPS	c/u	1	15.55	15.55
	EXCAVACIÓN DE HUECOS				
	Excavación para anclas terreno duro	c/u	8	29.09	232.72
	PRUEBAS DE ENERGIZACIÓN				
	Pruebas de energización de Línea	km	2.78	6.06	16.85
	TENDIDO Y REGULADO RED DE MEDIO VOLTAJE				
	Tendido, regulado y amarre de ACSR CO0-0B266,8MCM	km	2.78	453.32	1,260.23
	INSTALACIÓN DE PROTECCIONES				
	Montaje e instalación de SPT-35200	c/u	1.00	35.00	35.00
	HINCADA DE POSTES				
	Replanteo (zona rural y urbano marginal)	km	0.93	149.11	138.67
	Izado de PO0-0HC10_400 A PO0-0HC12_500 con grúa	c/u	25	32.31	807.75
	Movilización a sitio e izado de postes de Hó.Ao. de 9_12m, a mano	c/u	2	224.85	449.70
	Excavación para postes terreno rocoso	c/u	27	29.08	785.16
B	SUBTOTAL MANO DE OBRA				4,858.01
	TRANSPORTE				
	Carga, transporte y descarga de postes H.A. 9 a 12m	c/u	25	26.26	656.500
	Transporte de materiales (A*FD)	u	17749.15	0.07	1,242.441
	Transporte de mano de obra (B*FD)	u	4858.01	0.07	340.061
C	SUBTOTAL TRANSPORTE				2,239.00
D	SUBTOTAL MATERIAL Y MANO DE OBRA (A+B)				22,607.158



E	SUBTOTAL TRANSPORTE (C)	2,239.001
F	SUBTOTAL DEL PROYECTO (D+E)	24,346.16
G	IVA 12(%) DEL SUBTOTAL (D)	2,712.859
H	TOTAL DEL PROYECTO (F+G)	27,559.018

Esta contratación se encuentra sustentada por los siguientes documentos:

- 1.1 **Resolución No. 0277** de fecha 27 de octubre del 2019, mediante la cual la máxima autoridad de la CNEL EP Unidad de Negocio El Oro, Ing. Juan Carlos Gómez Vintimilla, resuelve: Publicar el proceso de Licitación Pública Nacional signado con el código No. No. BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-OB-006 para la construcción de "CONSTRUCCIÓN DE RED TRIFÁSICA ALIMENTADOR LA LÓPEZ - ALIMENTADOR LA CADENA".
- 1.2 **Certificación de Disponibilidad Presupuestaria No. 8642** de fecha 06 de octubre del 2019, donde la Dirección Financiera indica que si existe disponibilidad en la partida presupuestaria 121010200000000, para la "CONSTRUCCIÓN DE RED TRIFÁSICA ALIMENTADOR LA LÓPEZ - ALIMENTADOR LA CADENA".
- 1.3 **Resolución No. 0361** de fecha 20 de noviembre del 2019, donde la máxima autoridad de la CNEL EP Unidad de Negocio El Oro, Ing. Juan Carlos Gómez Vintimilla, resuelve: Adjudicar el Contrato del Proceso de Licitación Pública Nacional signado con el código No. BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-OB-006 para la adquisición de "CONSTRUCCIÓN DE RED TRIFÁSICA ALIMENTADOR LA LÓPEZ - ALIMENTADOR LA CADENA" al ingeniero **Ronald Rosendo Vallejo Lozano**.
- 1.4 **CONTRATO No. BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-OB-006**, celebrado el 10 de diciembre del 2019 entre la CNEL EP y el ingeniero Ronald Rosendo Vallejo Lozano, donde se determinan las relaciones contractuales y se establece que el plazo de entrega es de 30 (TREINTA) días (CALENDARIO), contados a partir de la entrega del anticipo.
- 1.5 **El Fiscalizador**, de este contrato es el ingeniero Jonathan Macas Sandoval, de acuerdo al Contrato No. **BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-FI-003**.
- 1.6 **Anticipo**, entregado al ingeniero Ronald Rosendo Vallejo Lozano, el 16 de enero del 2019, mediante No. Referencia BCE: 15047338, que corresponde al 50% del valor total del contrato.



1.7 **Solicitud de recepción provisional de la obra**, suscrito por ingeniero Ronald Rosendo Vallejo Lozano mediante oficio RVL-005-BIDIII-DI-OB-006 de fecha 03 de febrero de 2020 donde solicita al fiscalizador del contrato, se proceda con la inspección general de los trabajos y consecuentemente al no existir novedades se realice la presente acta por concepto de liquidación de obra correspondientes al Contrato No. BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-OB-006, mismo que fue confirmado por el FISCALIZADOR mediante documento INFORME S/N de fecha 9 de marzo de 2020.

1.8 **Informe de Aprobación de Recepción de los documentos del Procedimiento PR-RSC-RES-04 Versión 01 y Guía de Buenas Prácticas Ambientales del Contrato BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-OB-006** de fecha 03 de abril de 2020, mediante memorando Nro. CNEL-EOR-SIH-2020-0115-M suscrito por el Ing. Servio Hermel Guevara Loayza donde indica que aprueba la documentación presentada por el contratista e indica que puede proceder con el trámite correspondiente al contrato en referencia.

1.9 **Acta de Entrega Recepción Provisional** de fecha 06 de abril del 2020, entre CNEL EP y el ingeniero Ronald Rosendo Vallejo Lozano.

SEGUNDA.- DE LA ENTREGA – RECEPCION:

En este Acto, el ingeniero Ronald Rosendo Vallejo Lozano declara, haber ejecutado el 100,00 % de la obra detallada en el Contrato No. BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-OB-006, bajo los parámetros establecidos en los pliegos y en la oferta presentada; por lo que se procede a hacer formal la entrega de la misma a la Contratante.

Personal del contratista que participó durante la ejecución de la obra:

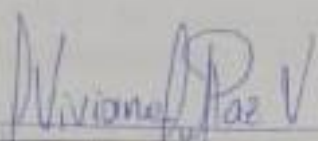
No.	Nombres y Apellidos	No. Cedula	Cargo	% de participación en la obra
1	Ronald Rosendo Vallejo Lozano	0702805078	Residente de Obra	100%
2	Sergio Augusto Pontón Feijoo	0703409540	Jefe de Cuadrilla	100%
3	Cesar Arturo Romero Morales	0705857902	Liniero	100%
4	Juan José Celi Cordero	0704014869	Liniero	100%
5	Kenny Paul Ordoñez Ramírez	0704547819	Liniero	60%
6	Vicente Palma Guadamud	1307442861	Ayudante de Liniero	60%
7	Néstor Fernando Apolo Álvarez	0923054266	Ayudante de Liniero	60%



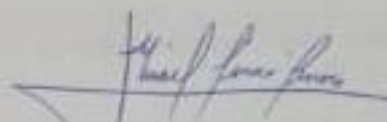
SEXTA.- DE LA ACEPTACION:

En consecuencia, estando las partes completamente de acuerdo en los términos de la presente ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA, se recibe definitivamente la obra del Contrato No. BIDIII-FERUM-CNELEOR-OB-006, quedando vigente la Garantía Técnica por 2 años calendario a partir de la suscripción de la presente Acta.

Las partes suscriben este documento en cuatro ejemplares de igual valor y tenor, en señal de conformidad y aceptación.



Ing. Patricia Viviana Paz Villacres
Administrador del Contrato



Ing. Misael Patricio Tinoco Tinoco
Delegado Técnico CNEL EP



Ing. Ronald Rosendo Vallejo Lozano

CONTRATISTA
BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-OB-006



INDUSTRIAS
Fulneo

Lenin